



EL DIARIO DE AVILA



Franqueo concertado

Año XXXIV. Número 10 284

Lunes 19 de octubre de 1931

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración: Plaza del Teniente Arévalo, número 4. Teléfono, 24. Apartado, 35

El Presupuesto eclesiástico y la función social del Clero

En el debate sobre el presupuesto eclesiástico se han hecho cálculos y más cálculos, por cierto muy por debajo de la realidad los del Sr. de los Ríos, acerca del capital desamortizado a la Iglesia, para deducir lo que debe abonarse al Culto y Clero.

Ya probó un diputado católico, el Sr. Gil Robles, que solo cuanto el Estado ha dejado de pagar a la Iglesia desde que se la arrebataron sus bienes asciende a quinientos millones, y es público y notorio que lo desamortizado no era menos de tres mil millones de pesetas. Pero en este artículo no queremos tratar del deber que al Estado incumbe de subvencionar al Clero, en concepto de devolución de capital arrebatado, sino por los servicios que la Iglesia presta a la Nación. Nadie como el Clero, con las máximas y prácticas religiosas, infunde el respeto a la autoridad constituida, facilitando así la gobernación del Estado. Todo cuanto el Gobierno ha de consagrar al mantenimiento del orden lo distrae de la administración de la cosa pública, que es su objeto primordial. De ahí que se vea constreñido a invertir millones y más millones en guardia civil, policía, vigilancia y otros agentes, de constituir un peso muerto en el Erario público, sean una preocupación constante de los gobernantes.

Es mil veces más cuerdo prevenir que remediar. La higiene previene, la medicina remedia. Por eso en los modernos planes terapéuticos se presta mayor atención a aquélla que a ésta. Denota más cordura urbanizar un pueblo para evitar enfermedades, que exigir un hospital donde se cure.

Pues bien, en lo político y social, los agentes de la fuerza pública remedian; la actuación del Clero, mediante las virtudes cristianas, previene. Mucho más de lo que el Estado invierte en prevenir, ahorrará en remediar; incomparablemente más de lo que la nación gasta en el Clero, lo economizará en Guardia civil, Policía y capitulo carcelario. Son tan indiscutibles estas apreciaciones que ningún hombre imparcial ha de ponerlas en duda. Mas, si ello fuera así, las estadísticas de todas las naciones del mundo lo prueban evidentemente, al acusar un aumento de criminalidad, al tener que descender la influencia religiosa en el pueblo. Francia a raíz de la implantación de la escuela laica, y Rusia donde la criminalidad infantil abruma por sus caracteres y aumento, confirman cuanto decimos. Si el Estado debe sostener a los agentes de la fuerza pública que reprimen el desorden, ¿cómo no estará obligado a subvencionar al Clero, que con su predicación y ejemplos siembra en la conciencia popular los gérmenes del orden, de la paz, de la convivencia social, del respeto a la autoridad, de la fraternidad verdadera, de cuanto, en fin, contribuye a facilitar su transcendental y difícil misión al Gobierno, y pone valla al aumento de medios represivos y a la apertura de nuevas cárceles, procedimientos impropios de un pueblo civilizado?

Se dirá que todo esto puede realizarse la cultura. Falso; porque el mal de la insubordinación ambiente, achaque de nuestra época la más culta de otra alguna de la historia, no radica en el entendimiento, sino en el corazón; por tanto nunca se curará con ciencia, sino con virtudes.

Que paguen los católicos sus curas, dicen los sectarios. Con la misma razón se podría exigir que pagasen los alumnos a sus maestros. ¿Por qué ha de contribuir a la enseñanza quien carezca de hijos que enviar a la escuela? ¿O a los gastos de Telégrafos quien nunca ha de cursar un telegrama? ¿Y a otros tantos servicios quien, tal vez, nunca los utilizará? Porque son servicios públicos requeridos por la comunidad que forma parte, que pueden utilizarse libremente. El clero, también presta su servicio público, mucho más importante que los aludidos, porque atañe a lo moral utilizable por todos los ciudadanos y que a todos directa o indirectamente favorece, contribuyendo al afianzamiento del orden.

No se trata tan solo de indemnización sino del deber de justicia que incumbe al Estado de subvencionar al Clero por la función social que realiza.

ELIAS OLMOS.

LA CRISIS OBRERA

La Plaza de Toros

Así las cosas, es lógico que los fondos aumentarán, por la sencilla razón de que para la crisis es difícil que nadie se rasque el bolsillo con cantidades de mil pesetas, por ejemplo, para arriba; porque las que se dan para la crisis son pesetas que indudablemente no se vuelven a ver. Pero si se solicita dinero para comprar acciones de la Sociedad que se constituya, es indudable que se reúne más cantidad primero porque hay muchos aficionados y entusiastas que, tratándose de la Plaza, harían un esfuerzo por verla levantada, y segundo porque el dinero que en ello emplearan sería siempre un valor empleado en título, en un negocio como otro cualquiera, que rentaría su interés y que sería devuelto amortizándolo si la marcha del negocio lo consiguiera, pero que, aun no siendo así, siempre representaría una participación en el dominio de un inmueble.

Esto hay que reconocer que es una consideración cierta. Que hay dinero es indudable. Lo que ocurre es que no se quiere dar, cada uno por sus razones, en las que no podemos entrar, porque cada uno es

muy dueño de hacer con lo suyo lo que crea conveniente. Por ello lo que hay que procurar es realizar proyectos de obras que halaguen a los que tienen dinero y les muevan a aportar sus donativos, que lo harán mejor si en ella encuentran una retribución y tienen una garantía que les dice en todo momento que su dinero no está perdido.

Así sabemos que hay quien para la Plaza tiene ofrecidas 25.000 pesetas. ¿No habría muchos casos de estos, de estas cantidades o de menos, que permitieran reunir otras 100.000 o 150.000 pesetas?

Pues estas serían cantidades que no se darían para la crisis, pero que se darían para la Plaza e irían por consiguiente a remediar la crisis. Porque es indudable que el dinero hay que buscarlo así, dándolo empleo en asuntos reproductivos y no fiándolo todo a la generosidad. La generosidad tiene un límite, y cuando se llega a este límite hay que procurar que el dinero siga fluyendo con otro título, con otro motivo, pero para que contribuya al mismo fin que se persigue.

X X

No hay tabaco malo

empleando el papel de fumar

ARROZ SMOKING

Las fiestas en honor de la Santa

Si fuéramos a reseñar con la atención que merecen los actos religiosos que al igual de años anteriores, se vienen celebrando en nuestra ciudad, como nuevos eslabones de la cadena forjada por la tradición para perpetuar los fervores y entusiasmos de Avila para su hija más preciosa y gloria más legítima y esclarecida, no tendríamos, dentro de la corriente capacidad de nuestro periódico, espacio bastante para una medianamente detallada información.

Por eso nos redujimos el pasado día 16 a insertar en breve suelto una impresión ligerísima de la grandiosa procesión que pasó en triunfo por las calles de la ciudad de los caballeros la inspirada imagen de su excelsa Patrona después de los solemnísimos cultos celebrados en la S. A. I. Catedral.

Disponiendo hoy de más tiempo y espacio nos place dedicárselos a la función que el pueblo de Avila consagró ayer a su Santa, solemnidad que trajo a muchos espíritus selectos, auras confortadoras y fundados optimismos en un vigoroso resurgir de los hondos y raigados sentimientos religiosos de nuestros paisanos, patéticamente manifestados en la mañana de ayer, llenando hasta abarrotarle, el

templo de la Santa, desde cuyo presbiterio presidió la brillantísima fiesta nuestro amadísimo señor Obispo.

Fiesta la de ayer, brillantísima por todos conceptos, en la cual actuó un conjunto de voces integrado por cuantos elementos de valía cultivan en esta capital la música sagrada: Capilla de los PP. Carmelitas; Schola Cantorum del Seminario diocesano y Capillas de la Catedral y PP. Dominicos.

Ocupó la sagrada cátedra el canónico de la S. I. C., Matritense y académico profesor de la Nacional de Jurisprudencia y Legislación, Dr. D. Diego Tortosa de cuyos labios escuchó la ingente muchedumbre atraída por la bien cimentada fama del precioso orador sagrado, uno de los más originales y sentidos panegiricos de la Santa que se han pronunciado en el recinto de su casa natal, con ser tantos y tan magníficos los que han resonado bajo aquellas bóvedas.

El Sr. Tortosa habló de la Santa cumplidora de la ley de la perfección. Trató de su educación eminentemente cristiana obtenida al calor e influjo de su piadoso hogar, deduciendo de esto prácticas consecuencias, muy de actualidad, en corroboración de que los padres deben ser los príncipes educadores de sus hijos.

Hizo referencia al ennoblecimiento que en la piedad de Santa Teresa produjo la lectura de los libros de Caballerías, presentando a este propósito el pernicioso ejemplo de las malas lecturas.

Seguidamente trazó el orador una deslumbradora pintura de Teresa de Jesús en el claustro, ocupándose de la fecundísima restauración y reforma de la orden carmelitana. Describió las dos potencias que luchan contra la Cruz: el Islamismo y el Protestantismo y el ardor y celo con que la Santa abulense luchó mediante la fundación de sus palomarcitos, con su oración constante y sus admirables ejemplos.

Ensalzó la fama de la obra del inmortal Cervantes que entraña en sus dos centrales personajes, en uno el ideal del bien, la hidalguía, la nobleza, y el amor en su fama pura y sublime, personificando en el otro las groserías de la materia todo plebeyez y egoísmos, yendo a posar a los escritos de Santa Teresa, aludiendo especialmente, como cumbre de todos ellos a «Las Moradas», modelo de teología mística.

Excitó al auditorio a que como abalances y como españoles se inspiren en el amor a Santa Teresa y a que este amor constituya en todos nosotros el más hondo de los afectos, afirmando que sin la grandeza de Santa Teresa no puede concebirse la gloria de nuestra ciudad; y que España, siguiendo los ejemplos de Santa Teresa, no puede apostatar de sus benditas tradiciones porque para ello tendrían que desaparecer el sepulcro de Santiago en Compostela, el firmísimo Pilar de Zaragoza y Avila de los Santos, de los Caballeros y de los Leales, concluyendo con la rotunda afirmación de que ni aún desapareciendo tan firmes columnas de nuestra católica tradición se lostraría desarraigada nuestra fe que su savia circula a raudales por todos los hechos culminantes de la historia patria, estando el territorio nacional amasado desde Tarifa a los Pirineos con lágrimas, sangre, huesos y cenizas de mártires cristianos.

Digno colofón de tan edificante peroración fué la fervorosísima plegaria que dirigió a nuestra Santa, para que intercediese por la paz y prosperidad de la patria.

Una vez concluida la fiesta reli-

Información general

Discurso del Sr. Lerroux en Santander

SANTANDER. - En la plaza de toros y con asistencia de más de 30.000 personas se ha celebrado un mitin en el que ha pronunciado un discurso el Sr. Lerroux. Dijo éste que la República no es para un sector sino para todos.

«Tenemos - dijo - el hábito de enardecer a las multitudes, y si estos procedimientos fueron útiles para la destrucción, no lo son para la reconstrucción que debe emprender todo Gobierno. Esta separación de ideas y cosas es difícil, pero es necesario hacerla, porque las responsabilidades del poder son como el capital, que si no se gasta y emplea debidamente, acucia la avaricia en quien no lo posee y justifica en las multitudes los deseos de expropiación».

Se refiere a la labor soberana de las Cortes.

Dice que uno de los problemas más difíciles es el problema religioso, sobre el que ya ha recaído acuerdo y sobre el que es difícil volver. ¿Hay derecho a decir que democráticamente nos contraría el acuerdo? No. He dicho repetidas veces que soy hombre de conciencia laica, pero soy profundamente liberal, y como tal partidario de la separación de la Iglesia y del Estado. Acepto el acuerdo de las Cortes, pero no el precedente de imponer el criterio a los demás. Pero si yo llegara a ser poder, no lo consentiría. Las luces de la conciencia no pueden hacerse por medio de una ley. Termina con un canto a la República siendo ovacionado.

Mitín comunista en Barcelona

BARCELONA - En el Palacio de Proyecciones de la Exposición se celebró esta mañana un mitin organizado por elementos afectos al comunismo libertario.

Hicieron uso de la palabra García Miranda, Maratyllies y Joaquín Maurín. Los tres se expresaron en tonos de gran violencia y atacaron

al Gobierno de la República, por su pasividad en la represión de los intentos de los elementos reaccionarios. Culparon a estos de las algaradas, diciendo que si acuden a ellas es para difundir entre el pueblo la creencia de que España no estará tranquila mientras no se instaura una nueva dictadura de derechas.

También abogaron por la formación de un frente único revolucionario, que esté preparado para actuar contra dichos manejos de las derechas.

El acto terminó sin que durante él hubiese el menor incidente, y la salida se hizo con gran orden.

Ha muerto Edison

West Orange (Nueva Jersey) 18 - El célebre inventor Thomas Alva Edison falleció a las 24 de la madrugada.

N. de la R. - Thomas Alva Edison, el insigne hombre de ciencia, nació en Milán (Ohio), el 11 de febrero de 1847, en humilde cuna, dedicándose en su niñez a vender periódicos y comestibles en el trayecto ferroviario de Pont Hurón a Detroit.

Sus inventos alcanzaron un número bastante elevado, siendo los más importantes, el fonógrafo, la luz eléctrica, la máquina de escribir perfeccionamiento de los sistemas telegráficos, la locomotora eléctrica, el kinetophon o cine hablado, el telescribe, unión de teléfono y fonógrafo, y muchísimos aparatos eléctricos de orden práctico, pues Edison, hombre de ciencia, no por abstraído en sus altos problemas descuidaba lo inmediatamente útil y eficaz.

El mágico de Menlo-Park, como se le denominaba, ha sido una de las figuras cumbre de la ciencia contemporánea.

Ante un acuerdo

Nos adherimos a la protesta formulada por el cambio de nombre a la plaza de Santa Teresa.

Lola, Clotilde y Conchita Ortea (de Gijón), Manuela Alonso, Felisa Mendez, Juana González, Rojelia Rubio, Teresa Veapu, Amalia Salcedo, Nicolasa Sánchez, Inés Zazo, Victoria Zazo, Julia González, Marina Gallego, Manuela Blázquez, Teresa Garza.

Inocencia García, Esperanza Valbuena, Guadalupe García, Pilar Nañez, Isabel Cruz, Emiliana Díaz Juana Hernández, Rosario Menduina, Josefina Chovel, Mariana Galán, Domitila González, Consuelo González, Felipa Pérez, Hipólita García, Victoria Rodríguez, Baldomera García, Fructuosa Jiménez, Martina Canto, Valeriana Jiménez, Felisa Jiménez, Crescenciana García, Rufina Blázquez, Fermina Andina, Agustina Arenas, Valentina Blanco, Justina Gutiérrez, Gloria

Moales, Tomasa González Faustina Jiménez, Antonia Menéndez, Concepción Martín, Victoria Luján Amalia Rubio, Asunción Muñoz, María Gordo, Eusebia Gordo, Felisa Gordo, Andrea Gordo, Julia Gordo, Esperanza Cortaza. Bernarda María de González, Feliciano Alonso de Martín, Agustina de Vega, María Matallana, Enriqueta Matallana, Valentina Blázquez, Rosa Conde, Emilia de Antonio, María de Antonio, Trinidad Huele, María del Carmen Daponte, María Berta Daponte, Felisa Hernández, Teresa Maroto Hernández, Gregoria García, Agustina Lozano, Paulina Pérez, Teresa López, María de los Santos López, Julia García Torices, Clementina Martín, Remigia Beres, Carlota Martín, Elena Herrero, Filomena Sanz, Luz Sanz, Teresa Barbosa, Pascuala Rodríguez, Felisa Bernabé, Ana Pérez, Felisa Castaño, Bonifacia Hernández, Paula Sánchez, María Sánchez, Saturnina Sánchez, Geroma Crespo, Juana Hernández, Teresa Sánchez, Eduarda García, Peira Hernández, Eleuteria García.

Dr. MARTINEZ Y GONZALEZ

Especialista en enfermedades de la infancia, exprofesor del Hospital del Niño Jesús, de Madrid, pasará consulta los viernes en Avila de once a una en el Hotel Inglés.

LA VERDAD Sección religiosa

Reconoce el Gobierno que en lo relativo a la enseñanza «la determinación de algunas Ordenes religiosas de suspender desde ahora su labor docente podría crear un conflicto de orden público»

Luego se reconoce la extensión y la intensidad de la función docente que desempeñan los Institutos religiosos, desde el momento que se afirma que, si se suspendiera, desde ahora se crearía un conflicto de orden público. Las Cortes Constituyentes de la República, bien que por menos de la mitad de sus miembros, han acordado entre otras cosas no menos graves, prohibir el ejercicio de la enseñanza a los Religiosos. Entiéndese que no se condiciona ese ejercicio exigiendo, verbigracia, a frailes y a monjas el correspondiente título profesional, sino que se lo niegan rotundamente. Ante un semejante acuerdo parlamentario los frailes y las monjas, que tienen abiertos escuelas y colegios para las clases pobres, podían acordar cerrarlos; pero el Gobierno se adelanta a una resolución más que problemática, declarando su propósito de incautarse de los establecimientos de enseñanza que sean clausurados.

He aquí la justicia republicana representada por las Cortes y por su Gobierno; primero: no queremos frailes ni monjas. Y porque no los queremos a unos los expulsamos, a otros les condicionamos su permanencia en el país, a todos les dificultamos y aún hacemos imposible su existencia y el cumplimiento de los fines de su institución. Segundo: los frailes y las monjas permanecerán al frente de sus colegios y de sus escuelas hasta que nosotros dispongamos otra cosa; y a los que se ausenten los depositamos de su legítima propiedad.

He aquí cómo las gastan o cómo siguen gastándolas nuestros revolucionarios. Cuando se dice o se insinúa que los elementos de la derecha no cumplen con su deber, no acertamos a comprender qué es lo que quiere decirse o insinuarse. No pudieron esos elementos actuar libremente en las elecciones. No pueden actuar en la prensa. Muchos periódicos católicos fueron suspendidos y algunos, muy importantes, continúan clausurados. No pueden actuar en la tribuna, sin exponerse a grandes contratiempos. En las mismas Cortes los diputados católicos han sido objeto de las más inqualificables ordinariades. ¿Qué es lo que se quiere? Demasiada prudencia y demasiada paciencia tienen los católicos cuando aguantan estas cosas confiando en que pasarán estos tiempos de malas pasiones y se impondrá la razón.

Lo que no puede ser es que se oculte o se disimule la verdad; y la verdad es que contra los católicos se ha levantado una persecución rabiosamente sañuda.

PATRICIO.



NIVEA
(CREMA)
SUAVIZA CUTIS Y MANOS
35 cts. CAJA BOTE PTA 1
FARMACIAS • PERFUMERIAS • DRO
GUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS

Grandes existencias y variado surtido
DE
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

LA ESPAÑA CATOLICA EN 1931

SANTORAL

Día 20. Martes. Santos Juan Cancio, pb.; Sindulfo, cf.; Feliciano, ob.; Máximo, Jorge, des.; Irene, Marta, Saula, Capresio, Artemio, Aurelio, mrs.

La misa y oficio divino son de San Juan Cancio, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Novena de Santa Teresa

Continúa la Novena a Santa Teresa en la iglesia de RR. PP. Carmelitas; por la mañana, a las ocho, misa rezada, a las cinco y media de la tarde con exposición, recario, sermón a cargo del R. P. Bautista del Crucificado, Prior de los Carmelitas Descalzos de Badalona, novena y reserva solemne.

Fiesta de la Cámara de Industria y Comercio. A las diez misa solemne con sermón a cargo de D. Luciano Curiel Montero. Por la tarde, después de la Novena procesión.

Mes del Santísimo Rosario

Santo Tomás.—La Comunidad de Padres Dominicos celebra el mes de octubre con cultos especiales a la Santísima Virgen del Rosario. Por la mañana, a las cuatro y media y siete, se dirán misas en la Capilla de la Virgen, rezándose en ambas la primera y segunda parte del Rosario respectivamente.

Por la tarde, a las cinco menos cuarto, Exposición de S. D. M. rezo del Santo Rosario, ejercicio del mes de octubre y Reserva.

SAN VICENTE—A las seis rosario en la Soterraña.

Cine

Principal

Anoche con gran éxito se proyectó la película «La Cortesana», de la Emelka, que gustó al público aunque algunas escenas resultan pesadas por su lentitud.

DOUGLAS

Para mañana, inauguración de los martes Femina con la película de la Metro «La Secretaria».

Liceo

«Corazones en el destierro», es una película fina y bien sincronizada, de argumento atrayente aunque no muy original; abunda en ella la buena fotografía. Dolores Costello se muestra la excelente actriz de siempre con esa expresión insuperable de su rostro idealizado. Es lástima que la cinta, a fuerza de pasarse se encuentre ya gastada y aun cortada en numerosos parajes con lo que pierde en visualidad, que el público echa de ver fácilmente con la consiguiente merma en su albanza. Aun así «El Liceo» sigue granjeándose el aprecio general por su evidente interés de servir bien al público que cada día en mayor número ocupa el simpático salón.

Mañana el film sonoro y habla do de alta novedad «El Zepelin perdido».

¡Va Ud. a Madrid!

No deje de hospedarse en la **Fonda «La Parísien»** Montera 14 Pensión completa de 8 pesetas hasta 12, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano. Teléfonos interior y exterior 14255.

Propietario y Gerente **LEONARDO MENDEZ**

Los religiosos en el siglo XVIII, XIX y XX

Se ha hablado y escrito mucho en España acerca de las Ordenes Religiosas, del número de personas que comprenden, de las labores que realizan, etc. Casi siempre se han hecho afirmaciones inexactas o exageradas. Conviene conocer la verdad.

FUENTES.—Vamos a presentar datos de las mejores fuentes oficiales, o sean cifras procedentes de los censos de población, correspondientes a los años 1787, 1900 y 1910, como también los guarismos más característicos de la estadística especial que se hizo, por el Gobierno y está dedicada a las Comunidades Religiosas existentes en España el día primero de abril del año 1925.

RELIGIOSOS.—En este trabajo nos ocupamos únicamente de los Religiosos, es decir del Clero regular, con sus auxiliares, o sean los profesos, novicios y legos. Es, por lo tanto, toda ella, población MASCULINA.

- Año 1787, 48 067 religiosos.
- Año 1900, 12 142
- Año 1910, 13 593.
- Año 1925, 17.210.
- Son los datos conocidos.

BAJA.—Desde 1787 a 1925 aparece una baja muy grande, porque el del censo excede de 30.000 religiosos. En 1925 había 50.857 religiosos menos que en el año 1787.

AÑOS.—1900 y 1925. — Como en 1900 se contaban 12.142 religiosos, y eran 17.210, en el año 1925, el aumento, en cerca de un cuarto de siglo, apenas pasa de 5.000, ya que exactamente son 5.068 religiosos.

ESPAÑA.—Vamos a mencionar la población total, conocida oficialmente, es decir, la que se deduce de los censos correspondientes a los años 1787, 1900 y 1910. Son cifras redondas las que presentamos.

AÑO 1925.—No hubo censo, pero no es exagerado decir que si tenemos en cuenta la justamente llamada población oculta, o sea, la enorme masa de población que no se inscribe en los censos ni cumple las leyes, entonces tendremos que en el año 1925 se puede afirmar que la verdadera población es, cuando menos, de 26 millones de habitantes. Muchos creen que pasa bastante de esta cifra que damos como cálculo.

- Año 1787, 10 000 000 de almas
- Año 1900, 18 000 000.
- Año 1910, 20 000 000.
- Año 1925, 26.000.000.

INCREMENTOS.—El aumento total, que existe entre la población oficial de España, en el año 1887, que ascendió a 10 millones de habitantes y la población calculada de 26 millones, para el año 1925, el aumento, repetimos, es de 16 millones, o sea que representa el existir en el año 1925 más de dos veces y media de almas que en el año 1787.

LOGICA.—Serían perfectamente lógicos, y conforme a las Matemáticas, los crecimientos siguientes.

DE 1787 A 1925.—Si en el año 1787 existían 48.067 religiosos, respecto a 10 millones de almas, en el año 1925, y con arreglo al aumento global de la población, deberían los religiosos de España exceder de 144.000, siguiendo también la curva ascensional que da la demografía vegetativa. Sin embargo los de ser 144.000 los religiosos existentes en España en el año 1925 apenas exceden de 17.000, porque son 17.210.

Otra comparación lógica: si en 1900, con 18 millones de habitantes, había poco más de 12 000 religiosos (exactamente 12 142) no es ilógico ni absurdo desde el punto de vista matemático, que ante el continuo crecimiento de la población general, existan en el año 1925 religiosos, con la modesta cifra de 17.210

Queda demostrado que la canti-

Información mercantil

Al cerrar la semana Valladolid.

EL TIEMPO.—Durante la noche del domingo al lunes últimos cayeron muy buenos chaparrones en algunas zonas castellanas. Otras, la mayoría siguen sedientas y reseacas. No obstante se han hecho bastantes siembras «en seco». Termina la semana, con tendencia lluviosa. Ojalá sea una realidad general inmediata para que la siembra pueda cobrar toda su intensidad.

LOS MERCADOS TRIGUEROS Negocio tan perezooso o más que la semana anterior. La oferta es

muy copiosa y la demandada demasiado corta. Casi queda circunscrita a las adquisiciones que hace la sucursal de algún banco al 80 por 100 del valor asignado a la mercancía, y algunos acaparadores que compran lo que pueden y como pueden. Es raro el ajuste que llega al precio mínimo de la tasa. En Valladolid no se paga a más de 45,25 pesetas el quintal, sobre fábrica, y procedencias de línea de León, pretenden a 45,50; de las de Salamanca y Palencia, a 45 y de las de Segovia y Avila, de 46 a 46,50, todo por 100 kilogramos, sin envase, y en puntos de embarque.

Parece que hay indicios de que ha de animarse pronto la demanda catalana cerca de las procedencias castellanas.

HARINAS Y SALVADOS.—Demanda precaria de harinas en la fabricación local y bastante animada en otras piezas. Los salvados con despacho corriente y precios sostenidos que son, en plaza, por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón; harinas selectas, a 65 pesetas; extras, a 60; integrales, a 58; salvados terciados, de 38 a 45; cuartas, a 36; comidillas, de 31 a 32; anchos de hoja 35.

CENTENO.—Con pocas ofertas se cede este grano en líneas de Segovia y Salamanca, a 37 pesetas el quintal, sin saco.

GRANOS DE PIENSO.—Muy alzadas las algarobas, que cotizan en Medina del Campo y estaciones inmediatas, de 44 a 44,50 pesetas; las cebadas poco demandadas y se ofrecen en todas las procedencias de la región, a 32,50; las avenas, a 30; y los yeros, en línea de A-iza a 37, todo por quintal, sin envase.

Leguminosas

ALGARROBAS.—Se mantiene firme en Castilla el mercado de este grano, que se cotiza a los precios siguientes: en Osorno, a 61; en Peñaranda de Bracamonte, a 65; en Santa María de Nieva, a 63; y en Cantalejo, a 60 reales la fanega.

ALFALFA.—En toda comarca de Aragón han subido los precios de la alfalfa seca empacada, siendo muchos los pedidos que se hacen ante la falta de otoño, que es general. Para clases buenas se está vendiendo a 19 pesetas los 100 kilogramos sobre vagón Zaragoza y a 22 en Madrid, seca y empacada. En la comarca de Lérida también subieron los precios.

HABAS.—Se observa animación en los mercados andaluces de esta leguminosa, pagándose en Sevilla las tarragonas a 50 pesetas los 100 kilogramos; las mazagamas, a 45; chicas a 43; castellanas a 50; y morunas, a 49 pesetas los 100 kilogramos.

VINOS.—Desanimados, mejor dicho, paralizados el negocio de vinos en la región manchega, ya que la demanda es escasa y la oferta también, preocupado ahora todo el mundo en realizar la vendimia. No obstante, se mantienen bastantes firmes las cotizaciones. Poca demanda en Cataluña, quedando tanto el mercado como los precios, flojos. Empieza la vendimia en la región aragonesa haciéndose cálidas acerca de los precios de los caldos nuevos, que no pueden precisarse aún, aunque sí hay que hacer constar que la oferta está dispuesta a defenderse.

Se cotiza: en Barcelona, los prios tintos, a 11 reales grado y hectólitro; Campo-Tarragona, tintos, a 10; blancos a 9,50; Panadés tintos, a 8,50; Urgel-Conca, tintos, a 9,25, amestelados a 11 y 12, mistelas, a 13,25; en Málaga, el dulce negro dos años a 31 peseta los 16 litros, cuatro años, a 35; blanco dulce a 30; en la Mancha quedan los precios alrededor de 5,75 a 6 pesetas arroba de 16 litros.

Las fiestas de Arenas

(De nuestro corresponsal)

ARENAS DE SAN PEDRO, 17.—El simpático e infatigable industrial de ésta, Gregorio González, dueño del «Bar Cinema», no cesa en su plausible afán de introducir mejoras para que su distinguida y numerosa clientela goce de todos los adelantos que la cinematografía adquiere de día en día. Recientemente ha instalado en su popular Cine un magnífico aparato sonoro, haciendo la inauguración con la local película habida en español «Amor audaz», que constituyó un clamoroso éxito, que el grande fue el de la pantalla, no lo fue menor el de taquilla. El sábado 17 y siguientes fiestas tiene un verdadero repertorio, figurando entre sus mejores obras la titulada «Galas de la Paramount». Felicitamos al popular empresario y le deseamos todo género de prosperidades en su pujante Cine.

El día 11 del actual comenzó con extraordinaria concurrencia de fieles el tradicional y solemne novenario en honor del Excelso Patrón de esta villa San Pedro de Alcántara. La hermosa capilla del convento de los RR. PP. Franciscanos se vio diariamente repleta de público, y el día 19, día principal, se celebrarán a las diez una solemne misa diaconal y por la tarde, a las tres, solemne procesión de la imagen del Santo, en cuya novena predicó el hijo de esta villa, Dr. don Juan Antonio Moreno.

Desde las 20 horas del día 18 comenzarán las tradicionales fiestas cívicas; los días 20 y 21 se darán dos magníficas corridas de novillos toros, con los siguientes programas: día 20, se lidiarán tres novillos de la ganadería de D. Manuel Blanco, antes de «Buenabarras», vecino de Talavera de la Reina, actuando de matadores los conocidos diestros Ceclilio Barral y Luis Díaz (Madriñeño). Día 21: Cuatro hermosos novillos de la misma ganadería, que serán lidiados y muertos a estoque por los valientes matadores de toros Antonio Posada y Saturio Torón.

Mancomunidad hidrográfica del Duero

Comisión gestora.—En la última sesión celebrada bajo la Presidencia del Delegado del Gobierno don Demetrio Delgado de Torres, la Comisión gestora de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero se ha ocupado de numerosos asuntos que afectan a todas las provincias de la Cuenca.

Fue aprobado el presupuesto de repoblación fijación de márgenes del río Carrión, correspondiente a la campaña 1931-32.

Trató la Comisión de una instancia del Ayuntamiento de Palencia, relativa al abastecimiento de aguas.

Los Ayuntamientos de Pastores, La Escina, El Beldón y otros pueblos de la provincia de Salamanca y el vecindario de aquellas comarcas han interesado la construcción de un puente, aguas abajo del pantano del Agueda, en sustitución de un antiguo vado. Se trata de una obra costosa, pero la Mancomunidad se encuentra dispuesta a estudiar su realización, si los pueblos interesados contribuyen con su prestación personal. Además como se trata de un positivo beneficio para la provincia, pues dicho puente establecería comunicación entre varios pueblos, se acordó también solicitar ayuda de la Diputación provincial de Salamanca.

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

¡Regantes, industriales! Acudid al Ayuntamiento de vuestro pueblo para comprobar si habéis sido incluidos en las relaciones que los Alcaldes de la Cuenca tienen que remitir a la Mancomunidad Hidrográfica del Duero. Con esas relaciones se ha de confeccionar el censo para las próximas elecciones, y si no figuráis en él no podéis participar ni directa ni indirectamente en la obra de la Mancomunidad del Duero, que es la única que puede transformar Castilla, resolviendo su problema agrario.

¡No abandonéis en estos momentos vuestros deberes de españoles!

Sección de anuncios

“AURORA”

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN EL AÑO 1900) Domicilio Social: BILBAO

Table with 2 columns: Description of capital and reserves, and Amount in Pesetas.

SEGUROS DE INCENDIOS

SUBDIRECCION DE AVILA DON CARLOS G. SIMEONI OFICINA B. Jada de Sonsoles, 3 AGENCIAS; en las cabezas de partido y principales pueblos de la provincia

COMPANIA TRASATLANTICA SALVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1931

Linea del Cantabrico a Cuba Méjico Linea del Mediterráneo a New-York Cuba Linea del Mediterráneo al Brasil-Plata

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Eugenio ubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- List of books by Eugenio Ubirana with author names and edition information.

Temas en 8.º, a pts. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5'50 ex tela De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE Senén Martín

Entidad Médica Accidentes del Trabajo

necesita cirujanos en la localidad, siendo preferidos los que conozcan esp. cialidad. ATOCHA, 14. «ACCIDENTES DEL TRABAJO» S. M. F., MADRID



COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Coton, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.

Pastos En sus compras haga usted referencia

«EL DIARIO DE AVILA» TALAVERA DE LA REINA

Automovilistas

RAAY, Mayor, 4. MADRID Teléfono 14.501 Recambios Ford (antiguo y moderno). Citroen, Chevrolet, Accesorios, aceites, grasas, neumáticos, material de limpieza, etcétera. Envíos a provincias.

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

Tres meses gratis OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE

puede usted recibir «La Hermita de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1932, y pagando la suscripción por adelantado. Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hagar Católico...

Subscription form with fields for name, address, and city.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reñidas



CAPITAL 12.000.000 de pesetas RESERVAS COMPLETAMENTE DESERROLGADO Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Avila D FERMÍN LOPEZ PORTES Oficina: Calle de Lope Núñez

PARA 1931



AGENDA BUFETE 1931. Precio: 4'50 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

AVILA - Imprenta de Senén Martín

Oferta ventajosa

puede usted recibir a plazos por 12 mensualidades 125 novelas interesantes más, de 160 a 300 páginas POR 216 PESETAS

Selección de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA) Remítase dinero a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Pasadizo, 158 - MADRID

Peletera Germana

Venta de pieles. Especialidad arregios. PRECIOS ECONOMICOS Bol, 11, Madrid

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

EDICIÓN 1931 Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 8.000 PÁGINAS MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS 54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 13. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza. C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14, y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante (Días laborables).

Museo Provincial de Bellas Artes. Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo. C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo. De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

“LA FAVORITA,” CARABAÑA “LA FAVORITA,”

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.

EL DIA EN AVILA

Con motivo de celebrar mañana la fiesta a su patrona Santa Teresa la industria y comercio de Avila, los establecimientos permanecerán clausurados todo el día de mañana. Por la tarde y siguiendo la costumbre de años anteriores se celebrará la procesión con la imagen de la Santa, y a las 10 de la noche tendrá lugar un baile en el Teatro Principal.

VENDO camioneta Steyr, dos y media toneladas, y alquilo garage camiones, jaulas coches, con casa empleado; y edificio para fábrica o industria, amplios patios. T. Jiménez, médico, Reyes Católicos, 38.

El alcalde accidental Sr. Melero al recibirnos hoy nos manifestó que en breve darán comienzo las obras de la pavimentación de la carretera Madrid desde su unión con la de Salamanca en el Paseo del Dos de Mayo, hasta el arco de San Vicente, con lo que quedará resuelta en gran parte la crisis del trabajo que se viene sintiendo.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 3.

El súbdito portugués José Parente puso en conocimiento de la policía que había sido agredido en la plaza de la Constitución por el vecino de esta ciudad Jesús del Caso, produciéndole una herida en la cabeza de la que tuvo que ser curado por los facultativos. Jesús fué puesto a disposición del Juez.

También ha sido denunciado Olegario Gomez por maltratar en su domicilio a Juan Manuel Gomez.

SE VENDE en buen uso motor Diesel de seis y medio H P. Informes en Niharra (Avila), le sus Jiménez.

Ante el alcalde de Candeleda han sido denunciados unos vecinos de Oropesa (Toledo), y Naval Moral de la Mata (Caceres), por cortar pinos en el monte comunal del primero de los pueblos citados.

En la clínica de la Cruz Roja fué curado Manuel A. Liestra de heridas en distintas partes del cuerpo producidas al caerse de la bicicleta que montaba en la carretera de Villacastin a Vigo.

Esta tarde ha ido a la dehesa de las Hervencias la Comisión de tuitivas del paro obrero, acompañada del propietario de aquella D. Dionisio Salvadiós, para ver los terrenos donde podría edificarse la plaza de toros.

CARNE DE TORO

Mañana último día. Sólo quedan tres piernas.

Las Oficinas de la Recaudación municipal que hasta el presente han estado instaladas en la Cuesta de Gracia, número 10, han sido trasladadas a la calle de San Millán, número 2 principal derecha.

En sufragio del alma de D. Gabriel González Capitán (q. e. p. d.) celebrará misas la Cofradía de la Transverberación los días 21 y 22 del corriente, a las ocho de la mañana, en la iglesia de la Santa, en lugar del 20 y 21 como había sido comunicado.

Ayer tarde tuvo lugar la inauguración del nuevo local del «Hogar Abulense» establecido en la calle de San Segundo. Al acto asistió numerosísima concurrencia, organizándose a continuación un baile amenizado por profesores de la banda municipal.

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento de D. Román Gómez Villafranca, ocurrido en Badajoz el día 20 de octubre de 1929, las misas que se celebren mañana en la capilla de Santa Teresa de la iglesia de Padres Carmelitas, a las 8, 8 y media y 9 serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Ecos de sociedad

Necrológicas

Ha fallecido en esta capital, confortado con los auxilios de nuestra religión, el conocido industrial don Felipe Jesús Estévez González. Era el finado persona muy estimada en esta población donde durante largos años regentó la expenduría de tabacos de la Plaza de Santa Teresa. Su acrisolada honradez y laboriosidad, y afable trato le captaron innumerables simpatías y afectuosas amistades por lo que la muerte de tan honorable señor ha sido generalmente sentida.

Descansa en paz, y reciba toda su apreciable familia en especial su hijo e conserje de esta Central de Telégrafos D. Emilio Estévez, y sus sobrinos los funcionarios de Correos D. José y D. Manuel Estévez, la expresión de nuestra con dolencia.

Aniversarios

Mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señorita Amalia Silvela y Montero de Espinosa, y el sexto de la muerte del respetable caballero D. Lorenzo Gómez Torroba. A las familias de los finados renovamos nuestro sentimiento.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro distinguido amigo D. Patrocinio García, de Avelante.

Después de pasar unos días al lado de sus hermanos, los señores de Artigas, han continuado su viaje de novios para distintas capitales de España y el extranjero, D. José Porcuna y su joven y bella esposa (nacida María Luisa Artigas).

Se encuentra entre nosotros el ex gobernador civil de Avila y buen amigo nuestro, señor conde de Castillo Fiel.

Después de pasar la temporada de verano en esta ha salido para Madrid el conde de Michelán gelli.

DEL AYUNTAMIENTO

LA SESION DEL SABADO

En segunda convocatoria el sábado celebró sesión nuestra Corporación municipal.

Ocupa la presidencia el primer teniente alcalde Sr. Melero y asisten los concejales señores Heras, Medrano, Caro, Castro, Meneses, Sancho, Regadera, Martín Madrugó, Santos de la Asunción, Hernández, Domínguez, Pierna y Cempillo.

El oficial mayor del Ayuntamiento en funciones de secretario, dió lectura del acta de la sesión anterior la que fué aprobada. A continuación se leen varias cuentas de gastos, nóminas de jornales, informes de comisiones y otros asuntos de trámite.

SOBRE EL PARO OBRERO

El Sr. Melero hace constar que la crisis obrera en nuestra ciudad se halla en vías de pronta resolución para lo cual nuestros diputados han prestado su valioso curso consiguiendo de los poderes públicos las cantidades necesarias para hacer un tendido de firmes especiales en la carretera que partiendo de la entrada del jardín de San Antonio llega al arco de la plaza de San Vicente y hacer a base de iguales materiales otra carretera por la llamada Ronda de tránsito que arrancando de la Plaza de toros y siguiendo por los hoteles del paseo de San Roque, calle de los Huertos y barrio de San Nicolás llegue hasta la carretera de Burghondo.

Dice que debe empezarse con la mayor urgencia los trámites legales para hacer efectiva la recaudación del impuesto de la décima que sobre la contribución urbana ha autorizado el Gobierno.

SOBRE EL ASUNTO DEL PRECIO DEL PAN

El Sr. Meneses, interpretando el general sentir del vecindario por las quejas que a él han llegado sobre este asunto, dice que ese aumento es injustificado toda vez que por haber bajado el precio de la harina los patronos podían haber aumentado el jornal del obrero en una peseta, sin necesidad de subir el precio del pan, extrañándole mucho que estas consideraciones no las haya tenido en cuenta la Junta de Economía que lo ha autorizado; interesa por último al Ayuntamiento para que trabaje en favor del vecindario hasta conseguir la desaparición del aumento.

El Sr. Melero dice que el asunto de referencia debe tomarse con el interés que la importancia del caso exige y gestionar por los medios que sean precisos la baja en el precio del pan y que no falte al vecindario pues el Ayuntamiento debe mirar por los intereses del pueblo y no por los de patronos y obreros especialmente. Dice que está a dis-

posición de los señores concejales y que se proceda a tomar el acuerdo que mejor convenga.

El Sr. Pierna aburda en las consideraciones del Sr. Meneses, añadiendo que al obrero debe abonarse el jornal convenido.

El Sr. Medrano hace constar que además de subir dos céntimos en el kilo de pan los patronos ejercen injustificadas represalias contra algunos obreros amenazándoles con el despido. Propone que se nombre una comisión para que haga una visita de inspección a todas las tahonas y clausurarlas que no estén en condiciones.

El Sr. Caro cree que no es de la competencia del Ayuntamiento la resolución de este asunto y si de la Junta de Economía sin olvidar tampoco que la Corporación municipal tiene el deber de evitar que todas las subsistencias sigan al precio que hoy tienen. Propone se pidan a la Junta de Economía todos los datos que se consideren precisos para facilitar la labor del municipio en este asunto.

El Sr. Meneses expone que en la forma en que está organizada la Junta de Economía a ella corresponde resolver en este caso, dice que ella debe asumir la responsabilidad correspondiente o delegar sus funciones en el Ayuntamiento para que este tome las medidas que crea más convenientes.

Después de un prolongado debate en el que intervinieron casi todos los concejales, se acuerda oficial al Comité Paritario y Comisión de Economía para que con toda rapidez resuelvan el caso. También se acuerda basado en la propuesta hecha por el Sr. Medrano nombrar a los presidentes de las Comisiones de Fiestas y mercados y de Policía urbana para que formen parte de la que ha de intervenir en la inspección de las tahonas.

ROTULACION DE CALLES

El Sr. Meneses interesa a la Corporación que la rotulación de calles y plazas que el Ayuntamiento acordó en sus primeras sesiones se haga con la mayor rapidez por haber transcurrido mucho tiempo sin que nada se haya hecho.

El Sr. Castro hace uso de la palabra para manifestar que quien tiene la obligación de dar cuenta detallada de tal retraso es el señor Melero toda vez que de él partieron las primeras iniciativas.

El Sr. Melero contesta exponiendo las causas del retraso en la colocación de las referidas placas, entre ellas el no haber llegado las dos que han de rotular la plaza de la República. Dice también que la colocación de estas como las que hayan de figurar en la plaza de la Teresa se ha de hacer con la mayor solemnidad.

Nuestro embajador en el Quirinal, en Avila

Ayer pasó el día entre nosotros, el ilustre publicista D. Gabriel Alomar, diputado a Cortes por Barcelona y embajador de España en Italia, de cuyo cargo se posesionará según nos dijo—dentro de pocos días pues se halla pendiente del regreso a Roma del rey Víctor Manuel.

El Sr. Alomar, que vino acompañado de su gentil y encantadora hija, señorita Magdalena, visitó cuanto de notable encierra nuestra ciudad acompañado de su buen amigo el corresponsal en Madrid de «El Diluvio» de Barcelona, don Eugenio Duch Salvat, que pasa una temporada en nuestra ciudad.

El prestigioso parlamentario catalán hizo grandes elogios de nuestras bellezas arquitectónicas y artísticas, expresando la intensa satisfacción que le producía visitar Avila, pues siendo niño había residido en ésta y en nuestro Instituto se examinó varias veces. El Sr. Alomar dejó tarjeta en nuestro primer centro docente, atención que, desde luego, mucho han agradecido el director D. Guillermo Hernández de la Magdalena y demás dignos compañeros del Claustro. El Sr. Alomar es también catedrático del Instituto de Palma de Mallorca.

El ilustre visitante, coincidiendo con los demás diputados por Barcelona, que en estos dos últimos meses nos han honrado con su visita, dijo que Avila debía de intensificar por todos los medios una gran propaganda para atraer el mayor número de turistas pues no en balde es una de las ciudades de España que más atractivos ofrecen a los entusiastas del arte antiguo.

Con vivísima complacencia consignamos las frases de sincera admiración y simpatía que nos dejó nuestro antiguo vecino: aquel muchacho inquieto y estudioso que obtuvo varios sobresalientes en nuestro Instituto de segunda Enseñanza, se hoy dispone a salir para Italia para representar en dicho país hermano a nuestra querida Patria.

La conducta de los parlamentarios catalanes, evidenciando tan franco y espontánea cordialidad para con los hijos de este lugar de la vieja Castilla, constituye una nota simpaticísima y altamente patriótica y que, desde luego, es comentada con frases de sincerísimo afecto para nuestra hermana Cataluña.

El Sr. Alomar y su hija que hospedaron en el Hotel Inglés, regresaron a Madrid en el rápido de León, muy agradecidos a las atenciones de que fueron objeto durante su breve estancia en nuestra ciudad.

El Sr. Pierna ruega que a la próxima sesión se lleven cuantos documentos sean necesarios para esclarecer este punto que a su juicio se halla bastante obscuro.

Después de varios ruegos y preguntas hechos por algunos concejales se levanta la sesión a las nueve de la noche.

ULTIMA HORA

Gran entusiasmo en el mitin agrario de Ledesma

LEDESMA.—Ayer se celebró en la plaza de toros de esta el anunciado mitin en el que tomaron parte varios de los diputados agrarios que recientemente se han retirado de las Cortes y han publicado un manifiesto. La concurrencia de público fué grandísima acudiendo numerosos forasteros y el entusiasmo durante todo el acto fué considerable.

Primero hablaron los señores Casanueva y Lammamie de Clairac que atacaron duramente al Gobierno.

Después hizo uso de la palabra el Sr. Gil Robies que explicó como fueron al Parlamento y opejando allí con la incomprensión de los políticos los cuales consideran al labrador como un ciudadano de cuarto orden y expuso la idea de que se celebrara en Madrid una manifestación monstruo de labradores para que lleguen allí los aires del campo.

Siguió diciendo que nunca podía ser oportuna la expulsión de los religiosos y que los diputados católicos presentaron fórmulas de concordia que no fueron aceptadas. Todos los oradores fueron entusiásticamente aplaudidos.

Estalla la bomba en Granada

GRANADA.—Esta madrugada estalló una bomba en la puerta de la Iglesia de San Cecilio causando daños bastante considerables aunque afortunadamente no ocasionó ninguna desgracia persona. Destrozó casi completamente el trono de una imagen de Cristo de los favores que recientemente había sido construido por la Cofradía del mismo y está valuado en unas cuatro mil pesetas.

El estampido se oyó en toda la ciudad causando la correspondiente alarma.

Todos los servicios ferroviarios se practican sin anomalía. La huelga general sigue su curso sin incidentes.

La conferencia del señor Peña

El ingeniero agrónomo Sr. Peña nos ruega rectificamos la reseña por nosotros publicada de su conferencia dada en la Casa Social Católica, con motivo de la Asamblea de Sindicatos, en el sentido de que él no recomendó el arado romano sino el de vertedera para la primera labor para los barbechos. También nos ruega consignemos uno de sus párrafos, que por considerarlo sobreentendido omitimos en la indicada reseña, en el que manifestó que acudía a dar la conferencia previamente invitado por la Federación de Sindicatos agrícolas y con objeto de realizar una labor divulgadora a la que siempre está dispuesto sin tener en cuenta otras actuaciones o ideologías de las entidades que lo solicitan, por lo que para dar una conferencia puramente agraria igual va a un Sindicato católico que a la Casa del Pueblo.

LA CONSTRUCTORA HIDRAULICA

Da a conocer al público en general, los nuevos precios que empezarán a regir desde el 1.º de octubre de 1931, de las tuberías de cemento puestas al pie de obra y sobre vagón de la estación del ferrocarril de Avila.

de 10 centímetros de luz interior a 2 pesetas metro lineal.
de 15 id id id. a 2,50 id. id.
de 20 id id id. a 3 id. id.
de 30 id id id. a 5 id. id.
de 30 X 45 id. en óvalo id. a 7 id. id.

Avisos en los almacenes de Arturo Canales, plaza de Castelar n.º 5 y Cerrillo de Santiago n.º 1 teléfono números 34, 45 y 68

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA

Observaciones del día 19 de octubre de 1931

Horas	Barómetro Alt. m/m	Termómetros		VIENTO		Estado del cielo	Lluvia o nieve mm	Temperaturas extremas.
		Seco.	Húmedo.	Dirección.	Fuerza.			
8	671,9	5,2	4,2	S	0	Despejado	»	Máx. 19,2
12	670,6	18,2	14,4	NNO	0	Nuboso	»	»
18	670,6	14,0	11,8	NNO	1	Idem	»	Mín. 8,2

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

UN NUEVO SEMANARIO

El sábado salió a la luz pública en nuestra capital el nuevo semanario «Avance» que viene a servir los intereses del grupo político Republicano progresista. Es un pequeño periódico, limpio y correcto de redacción que el público acogerá seguramente con benevolente respeto.

Correspondemos a su salud con nuestra afectuosa bienvenida al nuevo compañero en la prensa.

EL SEÑOR

DON FELIPE JESÚS ESTEVEZ GONZALEZ

Ex expendedor de Tabacos de la Plaza de Santa Teresa

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY

A LOS 76 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Margarita (ausente), don Emilio (Conserje de Telégrafos); hijos políticos don Eusebio Remán y doña Felisa Vidal; nietos; hermanos don Ruperto y doña Angela; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la misa de entierro, mañana, 20, a las nueve de la misma en la iglesia de Santiago y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Bajada a San Nicolás, número 1, al sitio de costumbre, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

Avila 19 de Octubre de 1931.

La Misa de San Lázaro se celebrará el día 21, a las 9, en citada iglesia.